

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 21 de Marzo del 2018

A los Accionistas
INMOBILIARIA JTMA CIA. LTDA
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2017.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2017:

- Los Activos totalizaron en el 2017 US\$ 1'175.524.19 de los cuales corresponden US\$ 98.227.62 al disponible; US\$ 25.307.69 Clientes; US\$ 2.216.47 Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes; US\$ 10.833.45 a crédito tributario del IVA; US\$ 7.360.81 Crédito tributario de IR; US\$ 689.889.29 a activos fijos; US\$ 2.202.00 a otros cuentas por cobrar no corrientes y US\$ 339.486.86 inversiones no corrientes.
- Las cuentas del pasivo corresponden a US\$ 2.156.60 otras cuentas por pagar; US\$ 14.503.44 a Otros pasivos no corrientes.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$ 1,201.526.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes y los resultados acumulados totalizaron US\$1'158.864.15.
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, La compañía durante el ejercicio económico 2017 presento una pérdida neta de US\$ 81.284.41.
- Dentro del Estado de Pérdidas y Ganancias los ingresos relacionados con la actividad normal de la empresa fueron de US\$163.793.44
- Los gastos administrativos ascendieron a US\$245.077.85.

El Estado de Situación Financieras, el estado de resultados integrales y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Socios.

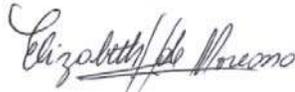
Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías.

Página 2

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elizabeth Altamirano Cabezas". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underlining the name.

Elizabeth Altamirano Cabezas
CI. 0900946534